



Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

34840



Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

PROLOGO	Pág. 5
PRESENTACION DEL RECINTO JAIME RESTREPO MEJIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO DOCTOR ALBERTO JARAMILLO BOTERO, DIRECTOR EJECUTIVO COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS	Pág. 7
PALABRAS DEL SEÑOR ARZOBISPO DE MANIZALES MONSEÑOR FABIO BETANCUR TIRADO Y BENDICION DEL RECINTO	Pág. 17
INTERVENCION DEL DOCTOR JORGE MANRIQUE LONDOÑO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS	Pág. 21
PALABRAS DEL DOCTOR JORGE CARDENAS GUTIERREZ GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Pág. 33
LECTURA DE LA RESOLUCION No.012 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1.998 EXPEDIDA POR EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS, POR LA CUAL SE ENTREGA A LA COMUNIDAD CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DE CAL- DAS, UNA SEDE PARA PROMOVER EL PENSAMIENTO EN SUS DIVERSAS MANIFESTA- CIONES, CON MIRAS AL SIGLO XXI Y SE RINDE UN HOMENAJE	Pág. 35
LECTURA DE LA RESOLUCION No. 013 DEL 13 DE OCTUBRE DE 1.998, POR MEDIO DE LA CUAL SE HONRA LA MEMORIA DE LOS FUNDADORES Y MIEMBROS DEL PRIMER COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS	Pág. 37

PALABRAS DE DOÑA TERESITA JARAMILLO DE RESTREPO, ESPOSA DEL DOC-
TOR JAIME RESTREPO MEJIA

Pág. 39

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA DOC-
TOR ANDRES PASTRANA ARANGO.

Pág. 41

70 AÑOS COSECHANDO PROGRESO

Pág. 46

Al cumplir el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas Setenta Años de ininterrumpida labor, en el mes de Noviembre de 1998, realizó una serie de actos conmemorativos que tuvieron como punto central, la entrega a los Caficultores del Departamento y en general a la comunidad Caldense, del RECINTO JAIME RESTREPO MEJIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO, perpetuando así el recuerdo de quien fuera uno de los líderes cafeteros más comprometidos con la actividad.

La presencia del Señor Presidente de la República, Doctor Andrés Pastrana Arango, acompañado de varios de los Ministros del Despacho y el Señor Director de Planeación Nacional, lo mismo que la del Señor Gobernador del Departamento, el Alcalde de la ciudad, el Señor Arzobispo, representantes de los gremios y autoridades militares y de Policía, le dieron realce al acto.

Por parte de los cafeteros asistieron a la ceremonia los Miembros del Comité Nacional de Cafeteros, el Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, Doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, representantes de los 15 comités Departamentales del País, así como de los 24 Comités Municipales y un grupo de empleados de la Federación, a nivel nacional y local.

Contamos, además, con la presencia de los familiares más cercanos de los Miembros fundadores del Comité de Caldas y de Doña Teresita Jaramillo de Restrepo, esposa del Doctor Jaime Restrepo Mejía, recibiendo todos ellos el reconocimiento de la comunidad cafetera por la obra realizada por sus padres en unos casos, abuelos en otros, y la de su esposo en el caso de la Señora Jaramillo de Restrepo. Don Alfredo Restrepo Jaramillo, sobrino del Doctor Jaime Restrepo Mejía, recibió el reconocimiento a nombre de la familia Restrepo Mejía.

Mediante esta publicación, ha querido el Comité recoger los aspectos más relevantes de esa efemérides, adicionándole una información resumida de lo que ha sido durante estos SETENTA AÑOS, la labor de uan Entidad que ha tenido como única razón de ser, la de servir a los caficultores de Caldas en particular y a los de País en general.

PRESENTACION DEL RECINTO JAIME RESTREPO MEJIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Dr. Alberto Jaramillo Botero



Como Caldense, y como Director de esta institución del gremio cafetero, quiero expresarles mi profunda satisfacción por estar aquí, reunido con ustedes, para celebrar esta fecha histórica y participar del privilegio de conmemorar los 70 años de fundación del Comité de Cafeteros de Caldas, el cual, con un balance positivo, ha acompañado a la caficultura caldense durante estos años.

Esto, gracias al compromiso y a la férrea voluntad de líderes cafeteros, capaces, que han permanecido leales, pensantes y actuantes con la causa cafetera.

Con nostalgia recordamos hoy, a un hombre visionario, a un gran pensador en cuyo honor será erigido este memorable recinto, el doctor JAIME RESTREPO MEJIA, el inolvidable: Doctor Jaime.

Al consignar el testimonio de admiración y gratitud para con su vida y obra, les manifestamos que no es gratuito el honor que hoy le hacemos a tan insigne personalidad, en este lugar donde se han conjugado armoniosamente la belleza natural y artística, en unas edificaciones que harán permanecer en el tiempo su recuerdo, su pensamiento y lo más importante, su ejemplo.

A continuación haremos la descripción de las funciones que cumplirá este recinto.

v i s i ó n

Generar espacios de encuentro para promover la creación y utilización del pensamiento en la región en función del desarrollo y bienestar de los habitantes de la zona cafetera.



m i s i ó n

Estimular la colaboración interdisciplinaria de los actores del pensamiento en torno al debate permanente y riguroso de las ideas relacionadas con la investigación y gestión para el desarrollo regional, las innovaciones educativas, la investigación, protección y recuperación del medio ambiente, el cultivo del arte y el reconocimiento de la identidad cultural regional.

Recinto para la investigación del Desarrollo Regional.

Recinto para las Innovaciones Educativas.

Recinto para la Cultura.

Recinto para la Investigación, Protección y Recuperación del medio ambiente.



RECINTOS PARA EL PENSAMIENTO

para la Investigación del Desarrollo Regional

Un espacio para generar conocimientos sobre desarrollo regional, que promuevan estrategias aplicables a las regiones colombianas y garanticen un crecimiento:

- Armónico – sin desequilibrios sociales y políticos.
- Sostenible – sin desequilibrios ambientales.
- Innovativo y permanente.

Áreas y Líneas de Investigación:

Reestructuración y competitividad. Historia y Desarrollo Regional. Economía Regional y Cafetera. Desarrollo Humano. Geografía del Desarrollo e Instituciones para el Desarrollo.

l a C u l t u r a

Mantener abierto un espacio para el debate objetivo, la crítica, el aporte al conocimiento y en general a la cultura en la región, a través de:

- Un foro permanente para la defensa del interés público.
- El cultivo del arte y el reconocimiento de la identidad de las regiones.

Innovaciones Educativas



Un espacio para promover la educación de calidad y la formación de personas capaces de generar un pensamiento propio y aumentar el acervo de conocimientos de la región a través del desarrollo y apoyo a innovaciones educativas que contribuyan a una educación de calidad.

- Educación Básica (Escuela Nueva y Posprimaria).
- Educación Superior.
- Sistemas de Aprendizaje Tutorial.
- Educación continuada.
- Formación Avanzada de Dirigentes.

Investigación, Protección y Recuperación del medio ambiente



Un espacio para propender por un entorno ambiental sostenible en las Zonas Cafeteras.

Como apoyo a los recintos contamos con :

Auditorio Inteligente

Auditorio inteligente para:

- Simposios.
- Seminarios.
- Conferencias.
- Educación virtual.
- Conciertos de Música de Cámara.

Dotado con la más moderna tecnología:

- Multimedia.
- Internet.
- Telemática.

Con capacidad para 219 personas, traducción simultánea y oficina de prensa.



Salas de Conferencias



Cuatro salas de Conferencias y Reuniones:

- Una sala para 80 personas
- Dos salas para 50 personas
- Una sala para 30 personas

Salón Múltiple



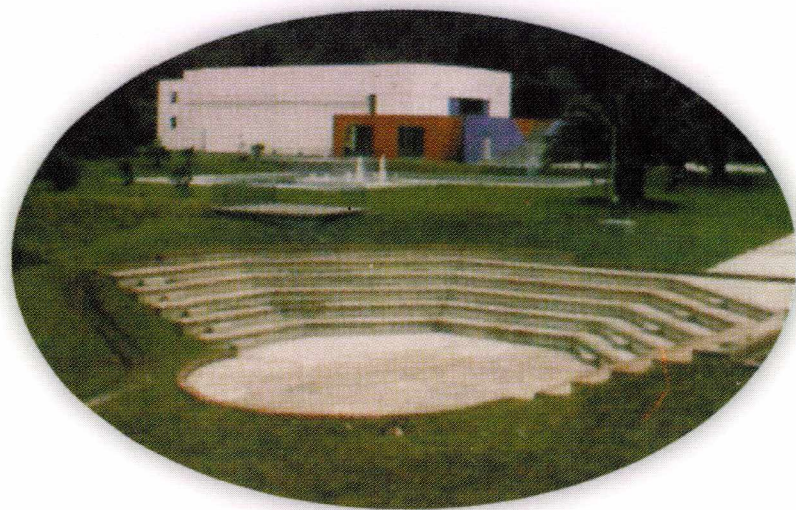
- Salón de Recepciones y Banquetes para 300 personas.
- Cafeterías.

Bosque Húmedo de Niebla



Un espacio para el descanso creativo, el sano esparcimiento y el disfrute del contacto con la naturaleza, a través de senderos ecológicos con rutas al bosque húmedo de niebla.

T e a t r i n o



Espacio al aire libre para 250 personas.

Y en un futuro próximo tendremos :

Salón de Exposiciones



ARTE MODERNO
MUESTRAS EMPRESARIALES
Y ARTESANALES

BIBLIOTECA VIRTUAL

Un espacio virtual para invitar al debate a centros e investigadores de dentro y fuera del país, utilizando tecnologías modernas de comunicación: Internet, Intranet, Videoconferencia, Teleconferencia.

H o s t a l



- 30 Habitaciones dobles en un ambiente campestre, amable, acogedor, tranquilo y cómodo.
- Apartamentos para 12 huéspedes.



No podría terminar mi intervención, sin destacar que los resultados obtenidos han sido posibles, gracias al apoyo del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, a la firme voluntad de compromiso y visión de todo el equipo de empleados de este Comité, a la cabeza de los cuáles se encuentra el Doctor ALFONSO ANGEL URIBE, a quien resulta de mínima justicia rendir un especial reconocimiento, ya que ha sido el motor de esta obra, y a su entusiasmo y eficiente dedicación, se debe, en buena parte, que ella hoy sea una realidad. En el diseño arquitectónico, nuestro reconocimiento a los Doctores Dario Restrepo y Martha Gáez de la Federeación Nacional de Cafeteros, incondicionales colaboradores en las distintas fases, y de igual manera, a las instituciones del gremio que han creído y apoyado esta idea, así como a las Entidades que estamos seguros, se comprometen en un futuro próximo con estos espacios, que queremos compartir con todos ustedes.

Hoy, con profunda satisfacción, entregamos a la comunidad cafetera, el Recinto JAIME RESTREPO MEJIA para el Desarrollo del Pensamiento.

Muchas Gracias.

INTERVENCION Y BENDICION DEL RECINTO

Monseñor Fabio Betancur Tirado



Sólo quiero como Arzobispo de Manizales, darles la bienvenida a todos ustedes los que han venido de otras iglesias particulares. Esta es una iglesia que ha caminado muy cerca de los caficultores y del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. En el nombre del padre, del hijo, del espíritu santo, amen. Dios fuente de sabiduría, Cristo el Señor, su palabra encarnada y el espíritu de la verdad estén con todos vosotros, del evangelio de San Mateo. Se sentó Jesús y se acercaron sus discípulos y él se puso a hablar enseñándoles, vosotros sois la sal de la tierra, pero si la sal se vuelve sosa con qué la salarán, no sirve más que para tirarla afuera y que la pise la gente, vosotros sois la luz del mundo, no se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte, tampoco se enciende una lámpara para meterla debajo del celemin, sino para ponerla en el candelero y que alumbre a todos los de la casa, alumbre así vuestra luz a los hombres para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro padre que está en el cielo, palabra del Señor:

Hermanas y hermanos en el Señor, en la vida de las personas y de las Instituciones los jubileos hacen referencia normalmente al día de su nacimiento, de su creación, también al día en que se pone en marcha o se inaugura una Institución, una obra. En nuestra vida cristiana, es común celebrar los aniversarios del bautismo, del matrimonio, de la ordenación sacerdotal, de la ordenación episcopal.

En estos días anteriores, el mundo celebró con alegría y agradecimiento el aniversario número 20 de la elección del Papa Juan Pablo II y del inicio de su pontificado. En el ámbito secular también solemos celebrar ciertos aniversarios; esta es la razón por la que América celebra su descubrimiento, por la cual Colombia celebra el día de su Independencia; en nuestra ciudad de Manizales, queremos celebrar el próximo año el sesquicentenario de su fundación. Ninguno de nosotros olvida por ejemplo el día en que el hombre pisó por primera vez la superficie lunar, julio 20 de 1969. Todos los jubileos personales o comunitarios o la conmemoración en el tiempo de una fecha clásica tienen un papel importante y significativo en la vida de las personas y de las comunidades. No podemos olvidar que el término jubileo expresa alegría, no solo alegría interior, sino también un júbilo que se manifieste exteriormente. La fecha de hoy que la enmarcamos dentro de una semana llena de eventos, es una fecha que recordaremos con alegría. Estamos celebrando 70 años de historia del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas; esta fecha nos ha puesto en camino desde distintos lugares del país, de Caldas y de la ciudad hasta este lugar; esta fecha nos ha reunido en un lugar único en nuestra geografía, nos hemos dado cita en un rincón de nuestro municipio de Manizales que nos lleva a un encuentro vivo con el Creador, cuya obra admiramos y agradecemos. Esta fecha también nos lleva al encuentro con el hombre y concretamente con el hombre de Caldas, que desde aquí se ha ido formando integralmente, es así como podemos comprender mejor esta magnífica realidad. El hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, esta conmemoración de los 70 años del Comité, nos ha reunido en este auditorio desde donde vamos a bendecir e inaugurar este recinto que el Comité ha querido llamar JAIME RESTREPO MEJÍA para el Desarrollo del Pensamiento. Desde este lugar queremos celebrar a Dios por la historia de 70 años del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, pero también desde este lugar queremos pedir a Dios sus luces, mejor, su sabiduría, para comenzar a marcar desde acá la historia de Manizales, de Caldas, de Colombia y por qué no agregar del Mundo. Hoy bendecimos e inauguramos un nuevo meridiano del pensamiento, no podemos olvidar que el cristiano es el hombre que descubre la acción de Dios en la historia y por esto en celebraciones como la de este día, sabe referirse a Dios y es capaz de descubrir lo que Dios va diciendo y también lo que le va exigiendo en cada momento de su historia.

Hoy el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y su Director Ejecutivo con la bendición de este Recinto para el Desarrollo del Pensamiento, está reconociendo lo que Dios ha realizado en estos 70 años de historia, pero también le está abriendo sin temor las puertas del recinto al





Señor para que derrame su espíritu sobre todos los que desde este lugar le van a servir al hombre, al colombiano, al caldense, al hombre de Manizales; con razón el Señor les decía a sus discípulos: El Espíritu Santo os lo enseñará todo. Siempre el Espíritu Santo nos ha enseñado todo, pero hoy con mayor razón nos lo tendrá que enseñar todo, ya que nuestro tiempo está desorientado y confundido, a veces incluso, parece que no conoce la frontera entre el bien y el mal; aparentemente rechaza a Dios, porque lo desconoce o porque no lo quiere conocer. Como pastor arquidiocesano espero que Cristo primogénito de toda la creación, el mismo ayer, hoy y siempre, el que es camino, verdad y vida, principio y arquetipo de todas las cosas creadas por Dios en el tiempo, entren en la vida y en el corazón de las Directivas, servidores y usuarios de este Recinto, que con esta celebración comienza su historia.

Espero que en este lugar, directivas, profesores y beneficiados no tengan miedo para abrirles sus corazones a Cristo. La Iglesia a través del Papa repite este llamado que hizo hace 20 años; la Iglesia convoca sin excepción a todas las personas, familias, pueblos, para que siguiendo fielmente a Jesucristo encuentren sentido pleno de sus vidas, de su actividad, se pongan al servicio de sus semejantes, transformen las relaciones familiares, laborales y sociales, lo cual redundará siempre en beneficio de la Patria, de nuestra Sociedad. En esta fecha y con la bendición e inauguración de este Recinto para el Desarrollo del Pensamiento, el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas marcará una nueva etapa en sus tareas y en su servicio a la comunidad, etapa que los llevará a cruzar dentro de poco tiempo los umbrales de un nuevo milenio empeñado en formar hombres nuevos, familias nuevas que sepan caminar hacia la construcción de una nueva sociedad, una sociedad más justa, más libre, más humana y más solidaria; una Sociedad que pueda vivir en paz.

Señores del Comité Departamental de Cafeteros y demás invitados a esta solemne e histórica celebración, no olviden lo que nos dijo el Concilio Vaticano Segundo en la Constitución Gaudium Metespez, los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo; nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón, estas palabras y toda la Constitución le será muy útil en su trabajo, en los actuales momentos de especial gravedad que vive nuestra Patria.

Termino compartiéndoles lo que el Papa Juan Pablo II, nos ha dicho en el número 107 de su reciente carta fidesracium: pido a todos que fijen su atención en el hombre que Cristo salvó en el misterio de su amor y en su permanente búsqueda de verdad y de sentir, diversos sistemas filosóficos engañándolo lo han convencido de que es dueño absoluto de si mismo, que puede decidir autónomamente sobre su propio destino y su futuro confiando sólo en sí mismo y en sus propias fuerzas, la grandeza del hombre jamás consistirá en esto, solo la opción de insertarse en la verdad al amparo de la sabiduría y en coherencia con ella, será determinante para su realización plena, de su libertad y su llamada al amor y al conocimiento de Dios como realización suprema de si mismo. Que el trono de la sabiduría, Santa María sea puerto seguro para quienes hacen de su vida la búsqueda de la sabiduría el camino hacia ella, último y auténtico fin de todo verdadero saber, se vea libre de cualquier obstáculo con la intersección de aquella que engendrando la verdad y conservándola en su corazón la ha compartido con toda la humanidad para siempre.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

Doctor Jorge Manrique Londoño



La industria cafetera en Caldas, nació muchos antes de que se configurara políticamente el Departamento. Empezó a tomar cuerpo al empuje de la colonización antioqueña, y fue el cultivo del café lo único que consiguió amarrar a la tierra al colono andariego.

Hacia el año 1865, poco mas o menos, don Eduardo Walker Robledo, venido de Sonsón, se estableció en La Cabaña, vereda de Manizales, y allí sembró unos pocos arboles de café.

Cinco años después en 1870, a dos décadas de la fundación de Manizales, don Marcelino Palacio y don Manuel Grisales plantaron la rubiácea en sus fincas Sabastopol y la Playa situadas en las goteras de la ciudad recién nacida.

El café, que empezó a sustituir los cultivos de pancoger, despertó en los pobladores de la nueva tierra el interés por la industria. Así, urgidos por las necesidades que demandaban las nuevas plantaciones, se abrieron almacenes de herramientas agrícolas y se levantaron las primeras plantas para producir abonos, beneficiar y procesar el grano, y agencias comerciales para sacar las cosechas a los mercados del mundo.

Y casi paralelamente al surgimiento de los primeros cafetales, sus promotores se dieron a la tarea de organizarse, para, juntos, desarrollar mejor la nueva empresa. Encontraron, entonces, un eco favorable y acogida generosa en la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), fundada el 15 de diciembre de 1871, lo que la hace la organización gremial del sector agrario más antigua del país. En ella, los caficultores pronto llegaron a conformar el grupo más importante e influyente.

Ya creado el Departamento de Caldas, lo que fue el Viejo Caldas, los productores de café continuaron en su empeño de hacer de esta industria la más importante y desarrollada de la región, habida cuenta de las excelentes condiciones de suelo y de clima que ofrecía su territorio. Con esa filosofía, estuvieron siempre dispuestos a acoger todas las iniciativas que buscaran incrementar y defender la industria, posicionarla dentro del panorama económico del país y abrirle mercados en el exterior.

Así, en el año 1920, miraron con simpatía la iniciativa del cafetero antioqueño Epifanio Montoya Uribe, quien ese año promovió la creación de la Unión Cafetera Colombiana, la que sería una institución gremial organizada como sociedad anónima, y que no encontró el apoyo suficiente para consolidarse y actuar.

Igualmente, atendieron con entusiasmo el llamado de la SAC, que promovió el Primer Congreso Nacional de Cafeteros, que se reunió en Bogotá, en agosto de 1920, por convocatoria de su Presidente, el General Antonio Samper Uribe, y que fue presidido por el Expresidente, General Ramón González Valencia.

Aunque el Congreso Cafetero del año 20, no logró cristalizar ninguna iniciativa que llevara a la creación de una entidad gremial exclusiva de los cafeteros, su actividad organizacional continuó realizándose en el seno de la SAC. En el año 22, la Sociedad Caldense de Agricultores, en atención a las directrices del recién efectuado Congreso Nacional de la SAC, eligió como miembros principales de la Institución, a Aquilino Villegas, Gabriel Jaramillo Botero, Roberto Gutiérrez Vélez y Justiniano Londoño Mejía.

El café, como generador de empleo, de desarrollo y de riqueza, estaba tanto en la mente de los cultivadores como en el ámbito de los gobernantes. En esos años 20, las autoridades del Departamento y del Municipio, expedieron la ordenanza 14 de 1924, en la que se disponía la celebración de concursos periódicos para premiar el mejor café que se produjera en el Departamento.



Ese mismo año, el gobierno departamental, abrió las puertas de una escuela ambulante de agricultura, para atender prioritariamente los caficultores y los cafetales del departamento.

PRIMEROS AÑOS

Los cafeteros de Caldas estaban bien dispuestos para organizarse. Por ello, acudieron con diligencia al llamado que hiciera el 21 de julio de 1927, el presidente de la Sociedad Antioqueña de Agricultores, don Rafael Ospina Pérez, para celebrar en Medellín el Segundo Congreso Nacional de Cafeteros, que fue instalado por el entonces Gobernador de Antioquia, General Pedro Justo Berrio y presidido por el doctor Carlos E. Restrepo. Al evento acudieron, por Caldas, don Gabriel Jaramillo Botero y don Pedro Bernal Escobar, quien llevaba la representación de la Sociedad de Agricultores de Manizales.

En desarrollo del acuerdo No. 2, expedido por el Congreso, y por el cual se creaba la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, los cafeteros de Caldas, reunidos con los delegatarios al Congreso, señores, Jaramillo Botero y Bernal Escobar, procedieron a organizar de inmediato el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. Y empezaron a actuar. Para el primero de octubre de 1927, solo unos meses después de creada la Federación, el Comité responde una nota del Comité Nacional, en la que su presidente, el General Mariano Ospina Velásquez, pide el pronunciamiento de ese Comité sobre el proyecto de ley que creaba un impuesto a las exportaciones de café, y que se convirtió después en la ley 76 de 1927.

En dicha nota se lee “Sírvasse tener en cuenta que estamos a las órdenes del Comité Nacional de Cafeteros, y que como lo manifestamos en notas del 10 de agosto y el 9 de septiembre, estamos organizados de conformidad con lo estipulado en el acuerdo No. 2 del Congreso Cafetero de Medellín”.

El primer Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, que tan diligentemente hemos visto actuar, se instaló el 11 de agosto de 1927 y lo conformaron don Roberto Gutiérrez Vélez, don Vicencio Upegui Gaviria, suscrito por la Sociedad de Agricultores; don Gabriel Jaramillo Botero, por la Cámara de Comercio, don Pedro Bernal Escobar y don Justiniano Londoño Mejía por el



Gobierno Departamental. Su primer presidente fue don Pedro José Mejía Jaramillo.

A pesar que el primer Comité Departamental, como ya se dijo, empezó a actuar en el segundo semestre de 1927, solo hasta el 1º de octubre de 1928, hace de esto SETENTA AÑOS, se considera que nació a la vida jurídica, pues fue cuando se firmó la Escritura Pública con el Gobierno Nacional, por parte del Gerente Titular de la Federación, doctor Alfredo Cortázar Toledo, mediante la cuál se aprobaba el funcionamiento de la institución.

El Comité de Caldas acometió de inmediato la ejecución de las tareas propuestas por el Segundo Congreso Nacional de Cafeteros en su acuerdo No. 2, y acrecentó su acción en los frentes que ya venía atendiendo con anterioridad a la organización de la Federación, pero desde la Sociedad Caldense de Agricultores. Así, en noviembre de 1928, le solicita al Comité Nacional el nombramiento de un agrónomo que venga a secundar la tarea que venían cumpliendo los dos agrónomos ambulantes contratados por la Sociedad Caldense de Agricultores, y que se ocupaban, específicamente, de visitar los municipios cafeteros y las fincas, para orientar a los productores en las mejores formas de cultivo y las técnicas de beneficio más efectivas, con miras a mejorar la calidad del grano, como requisito fundamental para competir con éxito en el mercado internacional.

Para el 5 de diciembre del mismo año 28, el Comité aprueba el informe de uno de sus miembros, don Gabriel Jaramillo Botero, y resuelve la fundación de una granja de demostración de cultivos de café, para cuya instalación aprueba una partida de \$10.000.

Entre el 10 y el 19 de febrero de 1929, el Comité de Cafeteros de Caldas acoge a los delegados al II Congreso Nacional de Cafeteros, evento que viene a afianzar las actividades emprendidas por determinación del anterior Congreso, examina lo que se ha conseguido hasta el momento y corrige las fallas presentadas. Este tercer Congreso fue presidido, con lujo de competencia, por Aquilino Villegas.

Las labores que cumple el Comité, despiertan el interés de todos los sectores de la vida del departamento. Todos ven, en el cultivo de la rubiácea, la mejor posibilidad para sacar al departamento de sus dificultades económicas y propiciar su desarrollo. Veamos como, el Obispo de





entonces, Tiberio, se dirige a los productores de café:

“Con el único objeto de aliviar en algún modo la suerte de nuestros hijos, los trabajadores de los campos, a quienes consideramos como parte escogida de la iglesia y de procurar de alguna manera el engrandecimiento de nuestra patria amada, nos dirigimos con especialidad a los cultivadores de café, para aconsejarles que hagan todos los esfuerzos posibles para beneficiar y secarlo completamente, antes de darlo a la venta para llevarlo a las oficinas de trilla. Es cosa demasiado sabida, que por falta de cuidado en la selección del mejor grano y de la conveniente separación, así como el descuido en secarlo completamente antes de trillarlo, nuestro café no adquiere el precio que sería de desear, dando la primacía al de otras regiones, sin causa alguna razonable que justifique ese resultado. Por consiguiente, es indispensable que el café no se venda a los trilladores, sino después de tenerlo enteramente seco y separado”.

LAS TAREAS INICIALES

Las preocupaciones del Comité en sus años iniciales, eran casi las mismas de hoy. En un informe del año 30, dirigido a la Gerencia General de la Federación, se puntualiza el pensamiento del Comité sobre el problema de los costos de producción. Dice el informe: “Una de nuestras primeras necesidades, sino la primera, es la de abaratar por todos los medios que estén al alcance de la Federación el costo de la producción de café”: y sugieren: “apelar al cultivo intensivo por medio de pruebas científicas y abonos orgánicos y químicos, rebajar los transportes en una intensa campaña ante las Cámaras legislativas; los fletes marítimos mediante la organización de cooperativas”.

Dentro de una filosofía de atención integral al caficultor, el Comité entendió desde un principio que uno de los frentes prioritarios era la educación del productor. Por ello, en el año 30, estableció una Granja Cafetera en Chinchiná, en terrenos de la Hacienda “La Frontera” que había sido adquirida por la Federación y la Sociedad Caldense de Agricultores. Allí, además de los experimentos aplicables al cultivo, tales como técnicas de poda y descope, sombrero y abonos verdes, se proyectó también la construcción de una central de beneficio para atender a los pequeños productores de la zona.

Uno de los problemas más graves que afrontó la recién creada Federación de Cafeteros, fue, sin duda alguna, el de la calidad del grano para la exportación, y Caldas, que contribuía con un volumen apreciable de producción para exportar, enfrentó la búsqueda de la calidad como un problema de solución prioritaria. Por ello, el Comité no vaciló en conformar un cuerpo de agrónomos y prácticos, que visitaron en forma permanente a los caficultores en sus fincas, para instruirlos en las mejores técnicas de cultivo y adiestrarlos en las prácticas de beneficio, que permitieran lograr una calidad uniforme en el grano que sacaban al mercado.

En este cometido, el Comité de Caldas utilizó todos los recursos. Y como las personas que tenían mayor contacto y podían ejercer una influencia más directa sobre los productores de café, eran los miembros del clero secular y religioso, el Comité se dirigió al obispo y a los párrocos, para pedirles que incluyeran en sus homilías recomendaciones sobre el cuidado y buen manejo de los cafetales, recolección y manejo de la cosecha, beneficio y transporte a los sitios de compra. Para muestra este aparte de una circular dirigida a los curas párrocos del Departamento, el 12 de Septiembre de 1931: «Conocida la autoridad de los señores curas, queremos pedirles aprovechen la plática de los días festivos, para llevar al ánimo de nuestros productores de café, la conveniencia que le reporte en su negocio el buen beneficio del grano, lo que dará por resultado un mayor precio de venta, un mejor éxito para el exportador, a la vez que contribuirá a robustecer la riqueza pública».

Es bueno confrontar hoy, cuando han transcurrido tantos años de actividad del Comité, en procura del mejor beneficio de los productores, y en defensa y desarrollo de la industria, cómo en el interés de quienes lo han integrado a lo largo de los años, ha estado siempre, fundamentalmente, el buscar el bien ser y el bienestar del caficultor.

En el año 33, el Comité, preocupado por la salud de los caficultores, creó la Escuela Sanitaria Agrícola de la Enea. Muchos de sus miembros que vivían en sus fincas o estaban en contacto permanente con sus agregados y trabajadores, habían visto como la anemia y el paludismo se ensañaba en la población infantil. Por ello, de común acuerdo, y ante la necesidad dolorosamente sentida, se proyectaron sus programas para atender a niños enfermos, y brindarles allí todas las atenciones médicas, sanitarias y nutricionales y luego de un proceso de cuatro meses, devolverlos a sus lugares de procedencia alentados y sanos.





Otra nota característica del Comité de Cafeteros de Caldas, casi desde los primeros momentos de su acción, fue su preocupación por el manejo de la política cafetera. Caldas ha dado, sin duda alguna, un gran número de dirigentes gremiales, que han hecho de la defensa de la industria, a nivel regional, y a las personas vinculadas a ellas, su bandera.

MANEJO DE LA POLÍTICA CAFETERA

Desde sus inicios, el Comité, dejó oír su voz de protesta entre las autoridades de la república y del gremio, cuando consideró que una ley, un impuesto o una decisión, lesionaban los intereses de los productores o desmejoraban su ingreso. Veamos, solo a título de ejemplo, la intervención del Comité en octubre del año 35, para puntualizar su posición y hacer conocer a la opinión pública la campaña que venía realizando ante el Gobierno Central y las Cámaras Legislativas, para lograr la eliminación del impuesto a los giros cafeteros.

La acción del Comité, en defensa de los productores cafeteros, en la búsqueda de mayores facilidades para la realización de su tarea, tocaba todos los frentes. Así, en el año 42, sugirió la fundación de un Banco Cafetero, con el propósito de facilitar dinero a los productores del grano, a un interés razonable.

PROYECCION GREMIAL

El Comité ha sido también, a lo largo de sus setenta años de historia, terreno feraz para que germinen y crezcan entidades promovidas por el gremio, que irradian su beneficio hacia los cuatro puntos cardinales de la zona cafetera colombiana.

Por ello, en desarrollo a los acuerdos Nos. 9 de 1929 y 2 de 1938, el Congreso Nacional de Cafeteros decidió, que todas las actividades técnicas y de enseñanza que cumplía la Granja la Esperanza, se trasladaran a la Granja Cafetera de Caldas que había puesto en funcionamiento el Comité desde 1932, y que se convirtió en el hoy, Centro Nacional de Investigaciones de Café Pedro Uribe Mejía – CENICAFE.

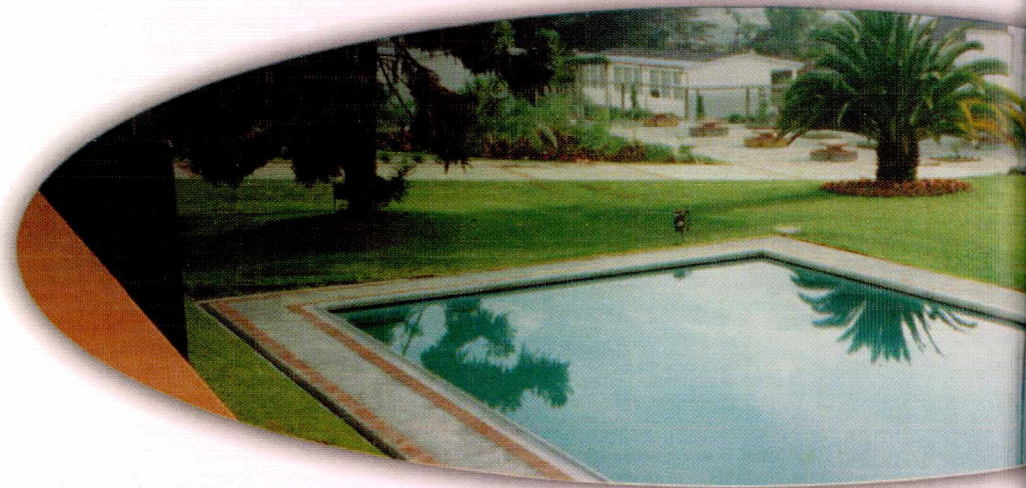
En octubre de 1958, solo unos meses después del fallecimiento de don Manuel Mejía, el Comité empezó a agitar la idea de crear una Fundación para perpetuar su nombre.

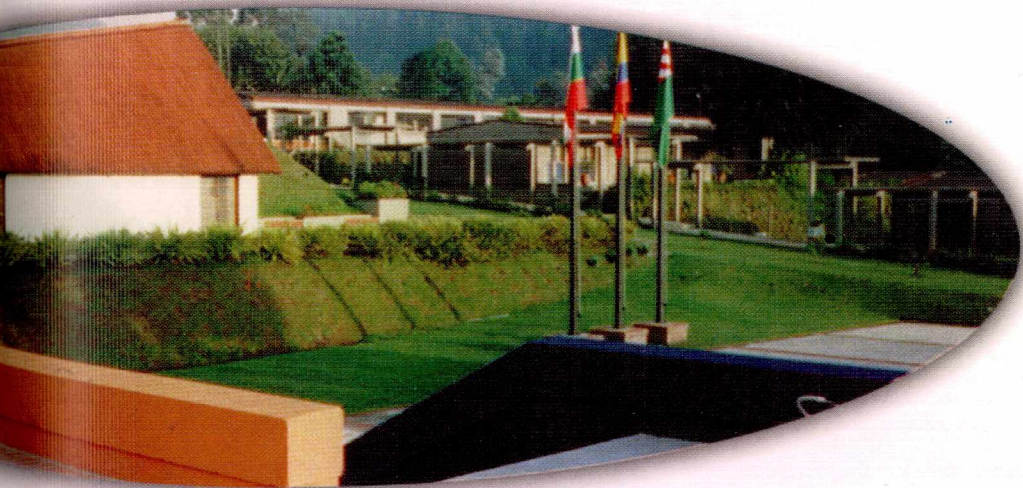
Esta Fundación, inicialmente, y según propuesta del doctor Ernesto Gutiérrez Arango, se dedicaría a prestar servicios de salud a los caficultores. El terreno estaba pues abonado, y por ello el Comité acogió con entusiasmo el Acuerdo No. 4 del 28 de Julio de 1960, emanado del Comité Nacional de Cafeteros, que creaba la Fundación Manuel Mejía, como una organización educativa, sin ánimo de lucro, que operaría en terrenos de las Granjas Naranjal y La Romelia. El Comité dispuso, entonces, la prestación de todo el apoyo logístico que se requería para la construcción de las instalaciones, de lo que hoy se conoce, no solo en Colombia sino en el mundo del café, como la Universidad Cafetera.

En el año de 1960, mediante el decreto 2369 de la Presidencia de la República, se autorizó la creación de las Corporaciones Financieras. La Federación Nacional de Cafeteros y el Comité de Cafeteros de Caldas, entre otros, fueron los abanderados de la constitución de la Corporación Financiera de Caldas, cuyo objeto fundamental era promover la creación, reorganización, fusión, o transformación de cualquier tipo de empresa a través de capital y créditos.

Hasta la fecha, la Corporación ha promovido la creación de 154 empresas, de las cuales existen actualmente 76, que generan 9.514 empleos directos. Actualmente participa la Corporación en varias compañías, con inversiones que superan los cincuenta millones de dólares.

La región de Caldas y sus productores de café, han sufrido, a lo largo del tiempo, dificultades que por fortuna han logrado sortear, gracias al apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros y a la acción del Comité de Cafeteros. Sirva de ejemplo el trabajo realizado a partir de 1983, cuando apareció la roya del cafeto en la zona de Chinchiná y un trabajo de control de la enfermedad, que permitió a los productores adaptar sus cultivos a esta nueva modalidad.





Motivó también el Comité, el cambio a la variedad Colombia, en buena hora desarrollada por el Centro Nacional de Investigaciones de Café Pedro Uribe Mejía, en las zonas más susceptibles a su influencia. Hoy en día, Caldas cuenta con una gran proporción de su caficultura tecnificada con la nueva variedad.

LOS RETOS DE HOY

Otro reto de las últimas décadas, ha sido el manejo de la broca, insecto que causa graves problemas a la producción, pero gracias al proyecto tecnológico desarrollado por los técnicos al servicio de la Federación, y al contacto directo con los pequeños cafeteros, se ha logrado una mayor comprensión del problema y los resultados obtenidos este año, nos hacen ser optimistas sobre el manejo futuro de la plaga.

En 1973, el Comité, asistió, con particular interés, a la inauguración de la Planta de Café Soluble Liofilizado, construida en jurisdicción del municipio de Chinchiná, y que fue, en ese momento, una de las primeras empresas de su tipo, en el universo productor del grano.

El Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, gracias al apoyo en el Congreso Cafetero de 1985, tuvo una intensa participación en la recuperación de las zonas de Villamaría y Chinchiná, afectadas por la erupción del Volcán Arenas, del Nevado del Ruiz, que afectó un territorio importante del Departamento y de su zona cafetera. Su acción estuvo fundamentada en la reubicación de las familias, y en devolverle a la región las obras de infraestructura, que desaparecieron por la avalancha.

Esto a manera de ejemplo. Porque podemos decir, que los cafeteros de Caldas, por medio de su Comité, han estado presentes activamente, ya en la promoción, ya en el patrocinio, ya en la financiación o cofinanciación de todas las obras que son de interés cafetero para el Departamento, y para todos sus municipios.

Y es en esos municipios cafeteros, en su zona de influencia, donde puede medirse mejor la acción del Comité, porque dentro de la política gremial de promover el desarrollo de la Industria Cafetera en todos sus frentes, el primero es, sin duda, el hombre cafetero. Y para procurar el

mejor estar de ese gran productor de riqueza que es el caficultor, se han llevado a cabo obras de infraestructura en el campo de las vías de comunicación, y en setenta años de labores, en este frente, se han construido 1.399 Kms, pavimentado 131 Kms de carreteras, mantenimiento rutinario de vías; acueductos y alcantarillados rurales para atender 35.821 viviendas; y se han construido 1.422 aulas escolares; igualmente, se ha llevado electrificación a 29.543 hogares, siempre en unión con el Estado, el Departamento, los Municipios, la Central Hidroeléctrica de Caldas y los aportes de los cafeteros.

También ha contribuido el Comité, en forma efectiva y eficaz, para llevar atención médica y odontológica a la casi totalidad de la familia cafetera del departamento. Hoy, el Comité trabaja intensamente para lograr que nuestros cafeteros tengan los beneficios del sistema integral de la seguridad social, derivada de la ley 100 de 1993.

La educación ha sido una de las acciones más fuertes que el Comité de Caldas ha emprendido en toda su historia, porque entiende que es la forma de lograr los grandes cambios que el cafetero y la caficultura exigen. Hoy se encuentra en el programa más ambicioso, con la intención de que en mediano plazo toda la población cafetera tenga acceso al noveno grado o básica primaria, con la aplicación de una metodología digna de mostrar al mundo entero.

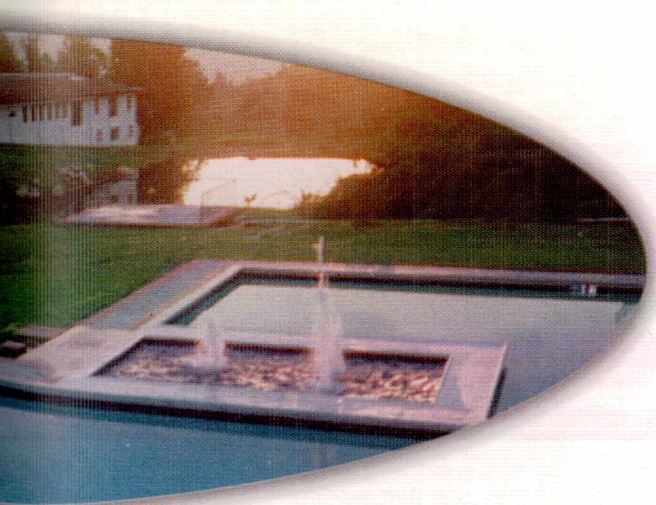
En esta tarea, se han invertido fondos provenientes, no solo de los presupuestos destinados por la Oficina Central sino del propio Comité, con aportes muy importantes del Departamento, Chec, Municipios, Comunidad y diferentes Fondos de Cofinanciación, que han hecho posible una amplia cobertura en servicios para el bienestar de la zona cafetera.

LOS HOMBRES DEL CAFÉ

El Comité ha tenido siempre, entre sus filas, a personas de una gran sensibilidad social, que han antepuesto el interés de la comunidad cafetera al más insignificante medro personal.

Hombres que han prestado su concurso generosa y desinteresadamente, y que para no hacernos demasiado extensos traemos a cuento en la persona de los Presidentes que ha tenido el Comité desde su fundación: Don Pedro J. Mejía Jaramillo en 1928, quien fuera el primer Presidente del Comité; don Gabriel Jaramillo Botero de 1929 a 1931; don Pedro Uribe Mejía en dos





etapas, la primera de ellas, de marzo de 1931 a 1936; don Luciano Durán en 1936; don Rafael Arango Angel de 1936 a 1938; don Justiniano Londoño Mejía de 1938 a 1940; segunda etapa de don Pedro Uribe que va desde 1940 hasta 1972; el Dr. Jaime Restrepo Mejía de 1972 a 1987; Jorge Manrique Londoño de 1988 a 1993, año en que empieza a alternarse la Presidencia que han ejercido hasta hoy, además del suscrito, el Señor Javier Londoño Estrada, el Dr. Fernando Duque Villegas y don Gilberto Clavijo López.

La responsabilidad de la ejecución de las obras del Comité, ha estado en cabeza de los hoy Directores Ejecutivos, que primero se les denominó Secretario Tesorero. Don José María Isaza, el primero, que actuó de 1929 a 1931; don Tulio Londoño J, quién desempeñó el cargo de 1931 a 1935; don Rafael Mejía Rivera que actuó de 1936 a 1938; don José Botero Navarro quien desempeñó el cargo en 1938; el Dr. Hernán Jaramillo Ocampo quién fue Secretario de 1939 a 1944; el Dr. Arturo Gómez Jaramillo quién desempeñó esta función en 1945; el Dr. Rafael Escobar Pizano, quien estuvo desde 1946 hasta 1975 y fue, sin duda, la mano derecha de don Pedro Uribe Mejía, a quien secundó efectivamente en todas sus iniciativas; el Dr. Emilio Echeverry Mejía, quien estuvo desde 1975 hasta 1983 y tuvo a su cargo la enorme responsabilidad de adecuar la acción del Comité a las necesidades del mundo moderno, de la nueva administración, y desde 1983, el Dr. Alberto Jaramillo Botero, a quien le ha tocado enfrentar, desde esta provincia, la difícil coyuntura de crisis que viene padeciendo la Industria Cafetera desde 1989.

Hoy, la caficultura y el Comité, enfrentaron uno de los grandes retos: lograr que se consolide un proceso de reestructuración, que posibilite el que la región y el sector, se inserten en el modelo de globalización; por lo tanto, la productividad del cafeto, la competitividad en términos de costos, la calidad del producto, el cuidado del medio ambiente, son temas a desarrollar para LOGRAR UNA CAFICULTURA ORGANIZADA, SOSTENIBLE Y MUNDIALMENTE COMPETITIVA, en cumplimiento permanentemente de nuestra misión: TENDIENTE AL DESARROLLO Y BIENESTAR DEL CAFICULTOR, SU FAMILIA Y LAS ZONAS CAFETERAS.

Para cumplir con estas expectativas, el Comité se encuentra trabajando en el PROCESO INTEGRAL HACIA LA CALIDAD, que tiene como propósito mejorar lo que hacemos en un marco del 100% calidad.

En esta fecha aniversaria, no podemos pasar por alto que los Comités de Quindío y Risaralda, hasta hace treinta años, eran uno solo con el de Caldas. Juntos hicimos del café la base de nuestra economía, batallamos las crisis juntos y los logros fueron producto del esfuerzo de los que antes de separarnos, conformábamos el antiguo Caldas. Por eso, compartimos el orgullo de estos SETENTA AÑOS con Quindío y Risaralda, pues lo consideramos un mínimo acto de justicia, con quienes estuvieron presentes en el inicio y en mucha parte de la historia del hoy Comité de Caldas.

Señores, para concluir, quiero agradecer su paciencia y su interés en este recuento histórico de la actividad del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. Creo sinceramente, que setenta años de una acción tan importante como la cumplida por el Comité, para beneficio no solo de los agremiados cafeteros, sino de la población de toda la zona de influencia cafetera en el departamento, que para el caso de Caldas, es toda, bien merece este rato de su tiempo.

MUCHAS GRACIAS.

INTERVENCION DEL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez



Señor, Doctor Andrés Pastrana, Presidente de la República, Señores Ministros, Señores Comandantes, Excelentísimo señor Arzobispo, señor Gobernador del Departamento, señor Alcalde de la ciudad, señora Teresita de Restrepo, señores Miembros del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, doctor Jorge Manrique, Presidente del Comité, Señores Dirigentes de los Comités Departamentales de Cafeteros, señores Líderes de la Industria Cafetera en Caldas, señoras y señores.

Señor Presidente, nos hace un gran honor, al acompañarnos hoy, en este evento con el cual se celebran los 70 AÑOS de la fundación del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, que ha sido una institución modelo para la región, modelo para el país. El Comité ejerció una influencia grande en toda la región caldense; fue el líder de la agricultura cafetera en lo que fue el viejo Caldas; luego, separados los tres departamentos, siguió siendo un Comité modelo, un Comité líder también, en la conducción de los asuntos cafeteros y en la integración y coordinación de las políticas cafeteras de toda la región.

Nos sentimos supremamente orgullosos de tenerlo a usted, acompañado de su Gabinete hoy en este evento, en el cual le da especial importancia a una celebración que hemos querido hacer los cafeteros de Colombia. El Comité de Cafeteros de Caldas, se ha distinguido por tener siempre en su seno a líderes muy importantes. La clase dirigente de Caldas estuvo siempre vinculada a la suerte del Comité. Hombres de la importancia de Aquilino Villegas, de Gabriel Jaramillo Botero, de Gabriel Jaramillo Mejía, de Justiniano Londoño, de Pedro Uribe Mejía, de Jaime Restrepo Mejía y del Dr. Jorge Manrique, se han distinguido siempre como líderes de este Comité, como Presidentes del mismo y han sabido siempre conducir la tarea del Comité. Además, de Caldas han salido grandes líderes de la industria cafetera, como el doctor Leonidas Londoño, como el Dr. Otto Morales, como el Dr. Hernán Jaramillo Ocampo, como el Dr. Samuel Hoyos Arango, como el Dr. Antonio Alvarez Restrepo y como el Dr. Mario Gómez Estrada quien hoy tiene la representa-

ción de Caldas en el Comité Nacional de Cafeteros. Han sido todos hombres importantes, entregados por entero a la defensa de la causa cafetera, del interés cafetero. Dos grandes gerentes son hijos de Caldas: don Manuel Mejía y Arturo Gómez Jaramillo, quienes le dieron el rumbo a la industria cafetera, le supieron dar un posicionamiento a la Federación y a todas sus políticas de carácter internacional. Ha querido el Comité hacer un homenaje especial en esta fecha al Doctor Jaime Restrepo Mejía, uno de los grandes hombre del Departamento, hombre en la caficultura, hombre en la industria, hombre en la cultura y un gran hombre para la sociedad colombiana. JAIME RESTREPO MEJIA fue ante todo un gran señor, un hombre que dirigió los destinos de los cafeteros, que fue varias veces llamado al servicio del Estado, pero que siempre se distinguió en los Congresos Cafeteros, en el debate cafetero como un hombre espectacularmente inteligente, conciliador, pero firme en sus posiciones y en la defensa del gremio cafetero. Hoy estamos aquí para celebrar en este aniversario la creación y la apertura de este gran Recinto del Pensamiento. El Recinto del Pensamiento es una casa de la cultura, es un instituto, no es una universidad, ni un instituto de grandes estudios, es una gran centro, un gran espacio para el debate de las ideas, para la presencia de la cultura, de los intelectuales, de los académicos, para que acá se formen ideas después debates enriquecedores sobre el desarrollo de la región, sobre la cultura de la región, todo lo que interesa al desarrollo de la región, será materia de ese centro, aquí vendrá al debate, los grandes temas de la nación, los temas que se generan fuera y dentro de la región cafetera. Acá se abre un espacio, un espacio libre para la discusión, el análisis, para el intercambio de ideas y para la formulación de programas que tengan que ver con el progreso social, con el progreso de la región, con el progreso de la comunidad. Como digo, no es ni mucho menos, un centro de altos estudios, lo que si es, es un gran espacio, una gran casa para la cultura; quiere el Comité prestar ese servicio, ofrecerle eso a la comunidad, para que las gentes de toda la región cafetera se sientan cómodas, se sientan en un buen ambiente, el de discusión, de análisis y de estudio. Nosotros estamos especialmente sorprendidos con la belleza de estas instalaciones, con su organización, con sus facilidades, y sabemos que van a ser supremamente importantes para la región cafetera y para toda la Zona de Caldas, del eje cafetero y en general de la cultura colombiana.

Señor Presidente, repito que para todos nosotros, es una acto generoso de su parte estar hoy en los 70 AÑOS del Comité Departamental, pero con eso usted le hace homenaje a los cafeteros y se lo hace a todos los Comités Departamentales, a los 15 Comités Departamentales, muchos de ellos que también nacieron, que también se crearon unos pocos meses después de la creación de la Federación Nacional de Cafeteros y que han cumplido, como el de Caldas, con sus regiones, con sus departamentos, con sus pueblos cafeteros y que gracias a ellos hoy tenemos una comunidad cafetera integrada, ordenada y una caficultura colombiana respetada al interior y al exterior del país.

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

Resolución No. 012 del 9 de Noviembre de 1998

E expedida por

El Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

POR LA CUAL SE ENTREGA A LA COMUNIDAD CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, UNA SEDE PARA PROMOVER EL PENSAMIENTO EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, CON MIRAS AL SIGLO XXI, Y SE RINDE UN HOMENAJE.

El Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

Considerando:

- a. Que en la fecha esta Corporación conmemora SETENTA AÑOS de su fundación.
- b. Que el Comité posee unas instalaciones en el Municipio de Manizales situadas en el Kilómetro 11 vía al Magdalena, identificadas con el nombre: COLONIA ESCOLAR LA ENEA, las cuáles ha destinado permanentemente a programas de: Capacitación escolar, con el fin de promover la calidad de la educación de la niñez, en la zona rural cafetera del departamento, y actualmente impulsa los programas de Escuela Nueva y Posprimaria, que son reconocidos por organizaciones internacionales, como una de las experiencias más exitosas a nivel mundial.
- c. Que el Doctor: JAIME RESTREPO MEJIA, falleció en Manizales, el 21 de Junio de 1996 y fue uno de los más connotados líderes del gremio cafetero en el Departamento de Caldas y el país. Actuó como Miembro del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, de 1962 a 1988, su Presidente de 1972 a 1988 y Presidente Honorario hasta la fecha de su fallecimiento. Se destacó, además, como hombre cívico de la región, empresario exitoso, comprometido con el desarrollo de la caficultura y de su región, y apoyo incondicionalmente los programas de educación, adelantados por el gremio en el departamento.
- d. Que con el fin de enfrentar la reestructuración cafetera y con miras a atender los retos del siglo XXI.

Resuelve

ARTICULO PRIMERO: Desígnase el complejo COLONIA ESCOLAR LA ENEA, a partir de la fecha, con el nombre: RECINTO JAIME RESTREPO MEJIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO, con el fin de perpetuar la memoria de tan destacado líder.

ARTICULO SEGUNDO: Destínase el establecimiento, como Sede para promover espacios de encuentro, que estimulen la colaboración de todos los actores del pensamiento, en torno al debate permanente de las ideas relacionadas con la investigación, y gestión para el desarrollo regional, las innovaciones educativas para el sector rural, la protección y recuperación del medio ambiente de las regiones cafeteras, la cultura regional, y para la capacitación permanente de la comunidad cafetera.

ARTICULO TERCERO: Ordénase entregar copia de la presente Resolución, en nota de estilo, a doña TERESITA JARAMILLO DE RESTREPO, esposa del Doctor Jaime Restrepo Mejía, en cuya memoria se pone al servicio de la comunidad cafetera, este Recinto, al igual que a la familia RESTREPO MEJIA.

Dada en Manizales a los nueve (9) días del mes de Noviembre de 1998.

Firmado.

JORGE MANRIQUE LONDOÑO
Presidente

ALBERTO JARAMILLO BOTERO
Director Ejecutivo

ORLANDO LOPEZ HERRERA
Secretario



Don Alfredo Restrepo Jaramillo
en representación de la
familia Restrepo Mejía



Doña Teresita Jaramillo de Restrepo
Esposa del Dr. Jaime Restrepo Mejía

Resolución No. 013 del 13 de Octubre de 1.998
por medio de la cual
se honra la Memoria de los Fundadores y Miembros del Primer Comité Departamental de Cafeteros de Caldas .

... El Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y su Director Ejecutivo

Considerando:

- a. Que los señores PEDRO BERNAL ESCOBAR, ROBERTO GUTIERREZ VELEZ, GABRIEL JARAMILLO BOTERO, JUSTINIANO LONDOÑO MEJIA, PEDRO JOSE MEJIA JARAMILLO Y VICENCIO UPEGUI GAVIRIA fueron Miembros fundadores del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS, entidad a la que aportaron su inteligencia, su capacidad organizativa, su espíritu cívico y su indeclinable voluntad de servicio...
- b. Que como cafeteros, los anteriormente nombrados tuvieron como prioridad la defensa y promoción del campesino productor de café, comprometiéndose en todas las tareas, que reportaran a éste su mejor beneficio.
- c. Que todos, sin excepción, se caracterizaron por ser grandes impulsores del desarrollo del Departamento, y como hombres de empresa, contribuyeron de manera efectiva y eficaz, a conformar la imagen, y proyectar la presencia de Caldas en el panorama nacional.
- d. Que el nombre de los señores PEDRO BERNAL ESCOBAR, ROBERTO GUTIERREZ VELEZ, GABRIEL JARAMILLO BOTERO, JUSTINIANO LONDOÑO MEJIA, PEDRO JOSE MEJIA JARAMILLO Y VICENCIO UPEGUI GAVIRIA, fue familiar a todos los colombianos, cafeteros o no, quienes los identificaron como unos de los grandes valores del País.
- e. Que en esta fecha aniversaria, es deber de la Corporación hacer un reconocimiento especial a quienes hace SETENTA AÑOS empezaron a escribir la historia del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, y sentaron los lineamientos, para que ésta Institución, a través de los años, haya adquirido especial significación social, económica, política y cultural para Colombia.

ARTICULO PRIMERO: Rendir tributo de gratitud y reconocimiento a la memoria de los señores, PEDRO BERNAL ESCOBAR, ROBERTO GUTIERREZ VELEZ, GABRIEL JARAMILLO BOTERO, JUSTINIANO LONDOÑO MEJIA, PEDRO JOSE MEJIA JARAMILLO Y VICENCIO UPEGUI GAVIRIA, en persona de uno de sus descendientes, a quienes se les hará entrega del ESCUDO DE ORO de la Institución, el día LUNES 9 DE NOVIEMBRE, en las instalaciones del RECINTO JAIME RESTREPO MEJIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO , durante el acto de celebración de los SETENTA AÑOS de fundación del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas.

ARTICULO SEGUNDO: Recordar la figura de cada uno de estos ilustres patricios, y proponer su vida y obra como modelo para las generaciones presentes y venideras.

Dada en Manizales, a los 13 días del mes de Octubre de 1998, según consta en el Acta No. 39 del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas.

FIRMADO.

JORGE MANRIQUE LONDOÑO
Presidente

ALBERTO JARAMILLO BOTERO
Director Ejecutivo

ORLANDO LOPEZ HERRERA
Secretario



Doña Mercy Londoño de Williamson
Hija de Don Justiniano Londoño Mejía



Dr. Julian Gutiérrez Botero
Nieto de Don Roberto Gutiérrez Vélez



Dr. Gabriel Jaramillo Ocampo
nieto de Don Gabriel Jaramillo Botero



Doña María Cristina Bernal de Jaramillo
Hija de Don Pedro Bernal Escobar



Doctor Jaime Mejía Tobón
Nieto de Don Pedro José Mejía Jaramillo



Doctor Germán Upegui Latorre
Nieto de Don Vicencio Upegui Gaviria

INTERVENCION

Señora Teresa Jaramillo de Restrepo



Es muy grato y honroso para mí, asistir en el día de hoy a la inauguración y entrega a la comunidad cafetera, del Recinto Jaime Restrepo Mejía para el Desarrollo del Pensamiento, y al descubrimiento del Bronce que perpetúa la memoria de quien en vida fuera uno de los más aguerridos defensores de la causa cafetera.

Aquí, según la intención del Comité, vendrán a prepararse líderes, no solamente de la zona cafetera de Caldas, sino de la zona productora del país y de todas las regiones de Colombia.

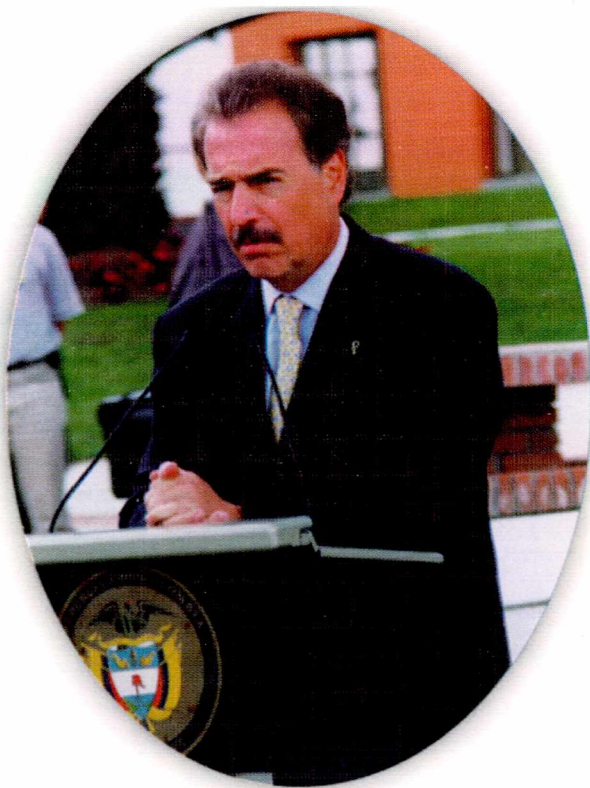
Creo que nada se ajusta mejor al pensamiento de Jaime, que este propósito que tiene el Comité, de propender a la promoción del liderazgo, cuya falta es sin duda, una de las necesidades sentidas, más urgentes que tiene nuestra patria.

Él, que estuvo siempre preocupado por la suerte de los productores de café de Caldas y de Colombia, que mientras actuó como Miembro y Presidente del Comité de Caldas orientó su acción, a conseguir para ellos niveles de vida cada día mejores, seguramente estará muy satisfecho de la realidad de este Recinto que hoy inaugura el Comité.

En nombre de Jaime, MUCHAS GRACIAS, en el de su familia, también muchísimas gracias y en mi nombre, el testimonio de una gratitud que se prolongará mucho más allá de los días que me queden por vivir.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

Doctor Andrés Pastrana Arango



Apreciados Amigos:

Es particularmente grato para mí, que la primera visita a Manizales, a Caldas, como Presidente de la República, sea para conmemorar una celebración cafetera de tanta significación como lo es el Septuagésimo Aniversario de fundación del Comité Departamental de Cafeteros.

Avalan este sentimiento de agrado, además de la celebración en sí misma, el hecho de que sea la zona cafetera de Caldas una de las que más ha aportado líderes y dirigentes, no solo para la empresas del café, sino para las distintas vertientes de la actividad económica, política y cultural del país.

Así mismo, porque esta invitación que me han hecho los cafeteros de Caldas para celebrar los setenta años de su Comité me permite exaltar en ellos la tarea que estos organismos han venido cumpliendo a lo largo de los años para beneficio de la caficultura y sus gentes y para bien de toda la población que habita en la zona de influencia cafetera.

Creo, y en esto me acompaña sin duda alguna, toda la opinión pública nacional, que no es posible entender en general, el nivel de vida de sus gentes, la proliferación de la industria y el comercio, la palpitante vida universitaria de la zona centro occidental de Colombia, sin la acción cumplida por la industria cafetera en sus distintos aspectos. Y también todos estarán de acuerdo conmigo en que el progreso de la zona cafetera ha jalonado, indiscutiblemente, el de todo el país.

Me permite también esta oportunidad que me brindan los cafeteros de Caldas, agradecer a ellos y a los de todo el país, el voto de confianza que han depositado en mí, gracias al cual fue posible nuestra llegada a la Presidencia de la República.

Adicionalmente debo resaltar la importancia de esta celebración en la que se rinde homenaje a la memoria de uno de los prohombres más caracterizados de Caldas: el Doctor Jaime Restrepo Mejía.

Tuve la feliz oportunidad de escuchar de labios de mi padre, el Expresidente Misael Pastrana Borrero, el relato de los hechos de su vida universitaria entre los que se destacaba, con especial relevancia, su amistad con el doctor Restrepo Mejía, ambos condiscípulos de la Universidad Javeriana.

Hablaba de él como de una especie de “filósofo ateniense”, cuyas dotes las entregó al servicio del cafetero, no obstante que su patrimonio estaba vinculado a la industria del chocolate. Contaba mi padre con enorme alegría, cómo transcurrían las largas veladas de estudio en la antigua cafetería Martignon, situada en la Carrera 7 entre calles 16 y 17 que fue, entre otras cosas, la primera cafetería con las características de las que hoy conocemos que se abrió en Bogotá. En estas veladas en las que estuvo siempre el Doctor Restrepo, con su entusiasmo y sus amenas discusiones, a quien además, por lo general le tocaba pagar todas las cuentas y podía permanecer por más tiempo, porque su apartamento quedaba en un piso superior de ese establecimiento.

Decía también que desde las épocas de estudiante se distinguía el doctor Restrepo por su inteligencia, por su caballerosidad, por la distinción en su trato, por sus inquietudes intelectuales, por su capacidad de liderazgo que le daba la posibilidad de imponer su posición y sus puntos de vista sin presiones ni trampas.

Anotaba el Presidente Pastrana que la vida le dio ocasión de encontrarse muchas veces con el Doctor Restrepo y que estando ya en la Presidencia de la República, en distintas oportunidades le ofreció ministerios del despacho y la gobernación del departamento: Pero que él nunca acep-





tó porque prefirió servir a su ciudad, a su departamento y a sus gentes desde la sombra pero con gran efectividad y óptimos resultados.

Y qué inteligente y qué acertado resulta que los cafeteros de Caldas hayan decidido dar el nombre del doctor Jaime Restrepo Mejía a este Recinto para el Desarrollo del Pensamiento, en el que la comunidad universitaria, las organizaciones de la cultura, y el saber, los gremios y las asociaciones de profesionales, las entidades públicas y las organizaciones de la sociedad civil, las personas jurídicas y naturales vengan a discutir sus puntos de vista y a formular sus propuestas para alcanzar el desarrollo integral que le permita a las distintas regiones y al país, inscribirse en los ámbitos del mundo desarrollado.

Un centro de la magnitud y las proyecciones del Recinto Jaime Restrepo Mejía para el Desarrollo del Pensamiento, es una clara muestra de cómo los cafeteros asumen su responsabilidad de ser la empresa de mayor tradición y que más beneficios le ha reportado al país. Nos muestra cómo sus dirigentes y sus directivas están a la vanguardia en el desarrollo del hombre caficultor y de su entorno y son conscientes de que deben asumir grandes transformaciones al interior de sus instituciones para abordar los retos que le significa su proyección para el siglo XXI.

Los cafeteros han entendido que para sobrevivir con éxito en el futuro, es preciso adoptar las estrategias necesarias que permitan reactivar la agricultura dentro de esquemas de eficiencia, competitividad y productividad.

También su visión de futuro, los ha llevado a considerar que en el campo específico de la caficultura se impone una reestructuración de base, ya que enfrenta graves problemas de atomización de la propiedad, baja escolaridad de los caficultores, una gestión empresarial precaria, pobreza y un entorno regional deficiente, como nos lo demuestra el reciente estudio del CRECE.

Dentro de este programa de reorganización de la caficultura se contemplan proyectos que atienden primero al capital humano por medio de estrategias que mejoren los niveles de educación de los caficultores y mejoren la asistencia escolar de sus hijos, que profundicen en la capacitación de los caficultores adultos en administración agropecuaria y que amplíen la cobertura de la seguridad social para los caficultores y sus familias a través de los distintos programas y mecanismos previstos en la ley.

Igualmente son fundamentales dentro de esta reestructuración los proyectos orientados al estamento empresarial o agropecuario; al estamento institucional al incrementar la investigación científica aplicada y los servicios de asistencia técnica.

Pero también debemos ver como el mundo está viviendo un momento de grandes cambios en los mercados cafeteros.

Por razón de la crisis asiática y rusa, el consumo se ha resentido en estas regiones. La cosecha cafetera del Brasil será indudablemente de gran magnitud. Nuestra propia producción alcanzará un volumen satisfactorio. Y el reciente huracán que azotó a Centroamérica no solo ha afectado gravemente la economía de estos países hermanos, cosa que lamentamos profundamente, sino que ha traído un repunte inesperado en las cotizaciones internacionales del grano.

La política cafetera colombiana tiene que ir tomando nota de todas estas novedades y ajustar las medidas a las nuevas circunstancias, tal como lo hemos venido haciendo.

El esfuerzo prioritario del Fondo Nacional del Café debe ser el mantenimiento de un ingreso remunerativo al productor.

Para estar presente con un café de calidad en un mundo cada vez más competitivo, Colombia necesita ante todo que su caficultor este bien remunerado.

Por eso venimos trabajando persistentemente en el campo del precio interno, en concertación fructífera con la dirigencia cafetera, y dentro de las restricciones financieras que por supuesto existen.

El ajuste del 9% a la banda cambiaria que se introdujo al comienzo de este gobierno, le ha traído un alivio a las exportaciones y muy especialmente a las que son intensivas en mano de obra como es el café.

Fue así como conjuntamente con las economías que se impuso el Fondo Nacional del Café en su presupuesto del año entrante se ha podido reajustar en los últimos días la carga de café, primero a \$ 312.500 y esta semana a \$ 342.000, precio que esperamos que el mercado externo nos permita mantener.

Esta es una condición indispensable para que la industria sea competitiva en calidad, para que nuestro país continúe siendo un proveedor confiable hacia los mercados internacionales, y para que se reactive la demanda interna de la economía que tan sensible es a la recuperación del poder de compra de las comarcas cafeteras.

Igualmente, la caficultura Colombiana tiene que prepararse para los grandes retos que le esperan en el Siglo XXI. La llamada reestructuración de la industria cafetera debe iniciarse.

Por esa razón, en la semana anterior se acordó crear la comisión prevista en el contrato de administración del Fondo y que habrá de asesorar al Comité Nacional, con el fin de iniciar prontamente las tareas de esa gigantesca empresa que es colocar en los próximos años a la caficultura y a sus gentes en condiciones de competitividad, es decir, de sobrevivencia económica para ese competido escenario que será el próximo siglo, en el cual tenemos el compromiso histórico de salir exitosos.

Es muy estimulante comprobar cómo los cafeteros asumen la responsabilidad que les cabe como empresa en la suerte de la economía y del país y cómo también, se esfuerzan permanentemente por adecuar la acción empresarial e institucional a las exigencias del mundo moderno en el que solo será posible sobrevivir dentro del marco de los más altos índices de competitividad.

No quiero concluir esta intervención, en esta tierra cafetera, sin enviar a los gobiernos y a sus caficultores de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y México, nuestra voz de solidaridad y de sincero pesar por el siniestro que les ha ocasionado el paso del huracán Mitch.

Amigos caficultores el acto que hoy nos congrega, más allá de la conmemoración de un aniversario, es una manifestación entusiasta de fé en Colombia y en sus destinos.

Muchas Gracias.

Manizales, Noviembre 9 de 1998.

Miembros del Comité
Departamental de Cafeteros
de Caldas hace 70 años



- Pedro Bernal Escobar.



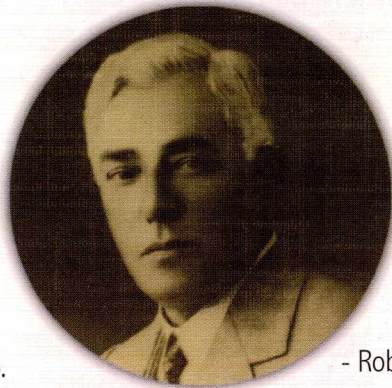
- Justiniano Londoño Mejía.



- Gabriel Jaramillo Botero.



- Pedro José Mejía Jaramillo.



- Roberto Gutiérrez Vélez.



- Vicencio Upegui Gaviria.

Miembros actuales del Comité
Departamental de Cafeteros de Caldas
(P r i n c i p a l e s)



PRINCIPALES

- Virgilio Clavijo López.
- Octavio Jaramillo Arango.
- Jorge Manrique Londoño.
- Fernando Duque Villegas.
- Ricardo Sánchez Prieto.
- Eugenio Vélez Uribe.

SUPLENTE

- Misael Guillermo Aristizábal Maya.
- Bernardo Henao Jaramillo.
- Jorge Ivan Guerra Cano.
- Tulio Pascual Gutiérrez Alvarez.
- Jose Otain Restrepo Pérez.
- Julio César López Cardona.

El Doctor Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República, acompañado con parte de su comi observa el bronce erigido a la memoria del Doctor Jaime Restrepo Mejía, ubicado a la entrada Auditorio del Recinto que lleva su nombre.



De izquierda a derecha :

Alberto Jaramillo Botero, Director Ejecutivo Comité de Cafeteros de Caldas.
Emilio Echeverri Mejía, Gerente Administrativo Federación Nacional de Cafeteros.
Hernan Uribe Arango, Subgerente General de la Federación.
Teresita Jaramillo de Restrepo, esposa del Dr. Jaime Restrepo Mejía.
Alfredo Restrepo Jaramillo, sobrino del Dr. Jaime Restrepo Mejía.

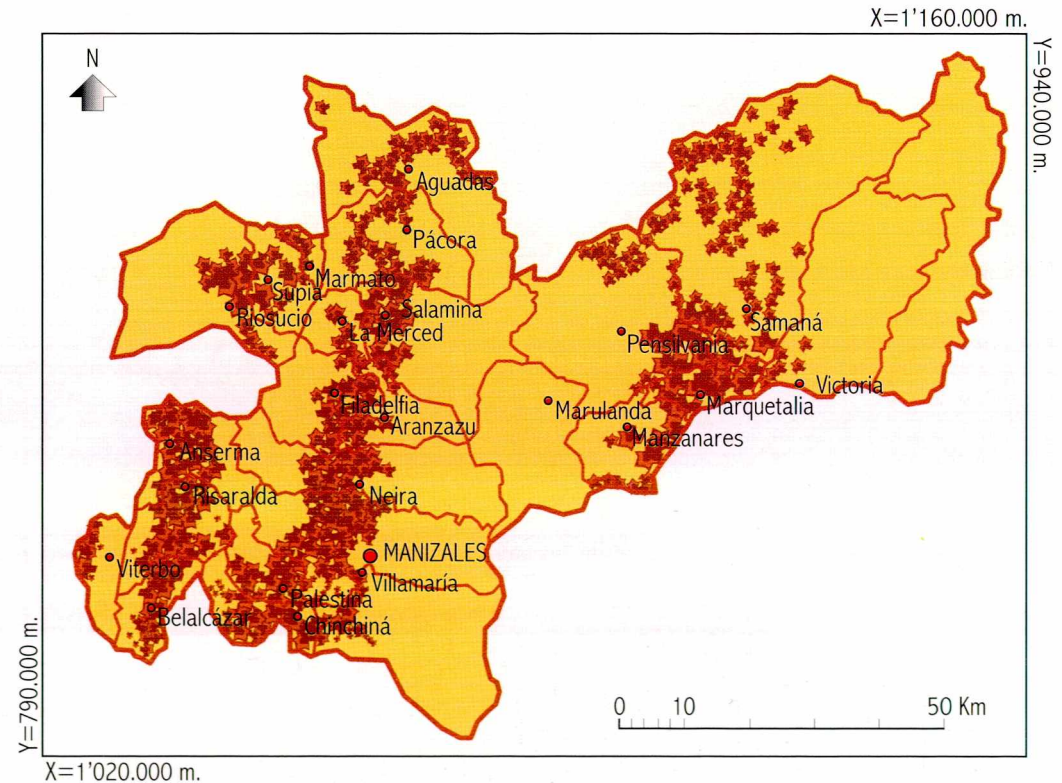


Aspectos de la Mesa Principal, de la cual, entre otros hicieron parte, el Doctor Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República, los señores Ministros de Hacienda, Agricultura, Trabajo, Transporte, Comercio Exterior y el Señor Director de Planeación Nacional. El Doctor Mario Gómez Estrada, Miembro del Comité Nacional de Cafeteros, el Doctor Jorge Manrique Londoño, Presidente del Comité de Caldas, el Doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, Monseñor Fabio Betancur Tirado, Arzobispo de Manizales, el Doctor Tony Jozáme Amar, Gobernador de Caldas, y el Alcalde encargado, Doctor Germán Darío Castaño.

AREA TOTAL EN CAFE = 91.421 hectáreas

Departamento de Caldas

Area total	: 750.000 has.
Zona cafetera	: 195.000 has.
Area café	: 91.421 has.
Porcentaje	
Producción Nacional	: 11.844 %
UPAS cafeteras	: 42.798
Fincas cafeteras	: 50.919
Caficultores	: 38.137
Personas que viven en la zona cafetera	: 167.260



UPA : Unidad de producción agropecuaria. Es una unidad económica para la producción agropecuaria bajo una gerencia única y que comprende toda la tierra y los animales mantenidos total o parcialmente para fines de producción agropecuaria. La tierra de la unidad puede estar compuesta por fincas y/o parcelas que comparten una misma administración y un mismo conjunto de medios de producción.



Colombia



RELACION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Construidas por el Comité de Cafeteros con apoyo financiero
de varias entidades en los 70 años de existencia

Hasta el 31 de diciembre de 1.997.

Son 70 años llenos de frutos, progreso, unión y esperanza. El Comité Departamental de Cafeteros de Caldas ha sido el gestor del desarrollo rural de Caldas, en unión con el Departamento, los municipios, la Central Hidroeléctrica de Caldas, los entes nacionales y la importante presencia de los productores del gremio.

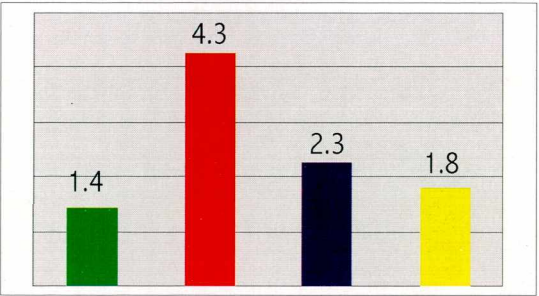


	CANTIDAD ACUMULADO	UNIDAD
- Municipios beneficiados con obras de infraestructura	24	Municipios
VIAS Y PUENTES		
- Construcción de vías	1399	Kilómetros
- Construcción de puentes vehiculares	52	Puentes
- Construcción de puentes peatonales	27	Puentes
- Pavimentación de Carreteras	131	Kilómetros
ELECTRIFICACIÓN		
- Viviendas electrificadas	29543	Viviendas
ACUEDUCTOS		
- Construcción de baterías sanitarias	390	Baterías
- Viviendas conectadas a sistemas de acueductos	35821	Viviendas
ESCUELAS		
- Construcción de aulas	1442	Aulas
- Construcción de restaurantes escolares	18	Restaurantes
- Construcción de viviendas para profesores	191	Viviendas

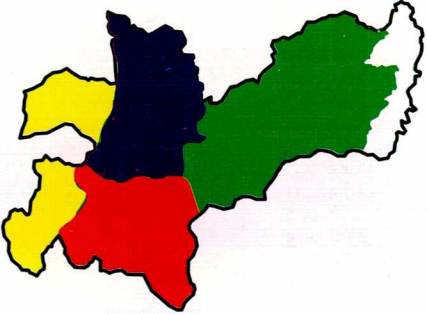
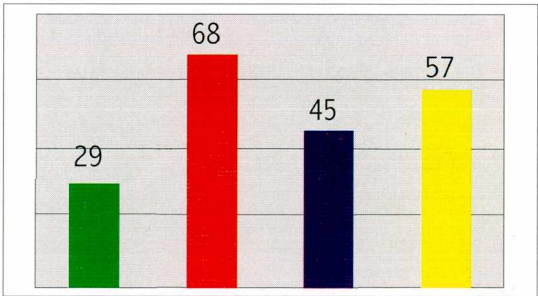
Manizales, Noviembre 5 de 1998

CAFICULTURA POR REGIONES GEOGRAFICAS

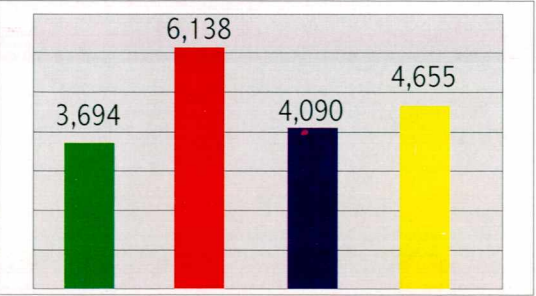
Area Café por UPA
2,1 has/upa



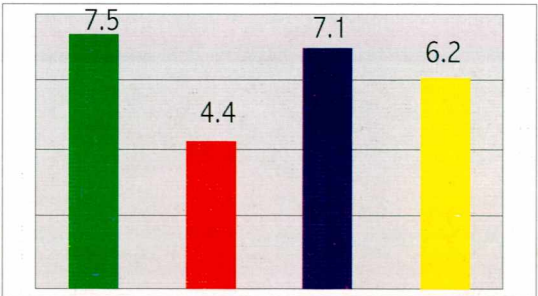
Has Café / Has UPA
47%



Densidad promedio
4.765 árboles / ha



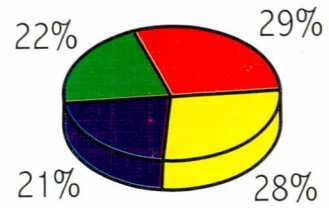
Edad Promedio
6,2 años



CAFICULTURA POR REGIONES GEOGRAFICAS

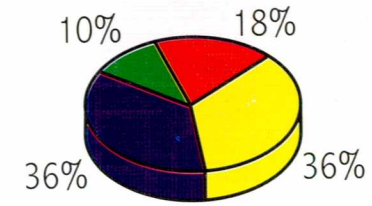
Producción con respecto al país 11.844%

Area Total en Café
91.421,5 Has



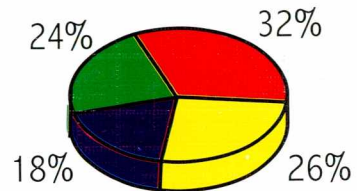
■ 26,992 ■ 25,259 ■ 19,356 ■ 19,814

Area Café Típica
16.468,7 Has



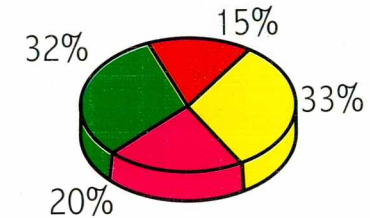
■ 2,983 ■ 5,861 ■ 5,917 ■ 1,708

Area Café Caturra y Colombia
74.952,8 Has

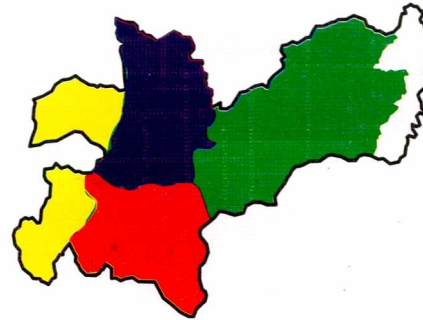


■ 24,009 ■ 19,398 ■ 13,439 ■ 18,106

Número de Upas
42.798



■ 6,334 ■ 14,056 ■ 8,533 ■ 13,875





Biblioteca Cenicafe



0005682



Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia

Comité Departamental de Cafeteros de Caldas